

Carta a los «Amigos de la Torre del Vino... y del Zumo de Uva».

Reproducimos la simpática y amable carta que, desde REQUENA (Valencia), nos dirige don Francisco Martínez Bermell con nuestros mejores deseos de que cunda el ejemplo y se manifiesten los que como el señor Martínez Bermell, se preocupan de que las grandes y nobles ideas, nacidas para la promoción y defensa de nuestros vinos, sean una realidad en el más corto plazo posible.

Nuestras más expresivas gracias a don Francisco por esa frase de "obras son amores..." que él hace veraz con gran sentido práctico, demostrando, asimismo, que por ello no deja de ser un estimable idealista.

AMIGOS DE LA "TORRE DEL VINO... y del "Zumo de Uva"
SOCUELLAMOS (C. Real).

Distinguidos señores:

Al leer el número 71 de "La Pámpana de Baco", del día 15 de febrero pasado, me encuentro en la página número 11 la relación número XXIII de Amigos, etc.

La imposición de 111 pesetas es muy simpática y superasequible a todos los bolsillos, pero pienso, en beneficio de su maravillosa idea, que no es práctica, pues piensen cuántos Socios tienen que enviar el donativo de 111 pesetas para poder realizar las obras que hagan realidad, la repito, maravillosa idea. Han llegado el 15 de febrero al Socio número 590, lo cual, si no estoy equivocado, da la cifra de 65.490 ptas ¿Cuántos millones costará la Torre-Museo?.

Como las palabras se las lleva el viento, y "hechos son amores" mañana procedo a transferir a la Caja Rural de Ciudad Real, a la c/c de ustedes, 1.000 pesetas. Con este motivo podían subir a las 1.000 ptas. los donativos. Caso de que no quieran cambiar, lo cual me parece bien pues cada uno puede hacer lo estimado más conveniente, tengo el deber como enamorado de la Vid y del Vino amén del Zumo de Uva, de advertirles que con la cuota de 111 pesetas no sé cuando harán la magnífica Torre, ni cuando inagurarán el Museo.

Si esto les puede molestar, lo sentiría pues mi dialogo es constructivo pueden tirar la carta al cesto de los papeles y tan amigos.

Caso de necesitar nueve nombres para las 999 pesetas, de las 1.000 les paso a informar que aparte del nombre de su admirador, pueden poner los siguientes: María de los Angeles Roda García, mi esposa, y de mis hijos: Francisco-Javier, Fernando-José, Federico-Joaquín, María-Angeles-Fernanda, Felipe-Juan, Lourdes-Fabiola y Félix-Rafael todos ellos Martínez Roda.

Deseándoles muchos éxitos, les saluda afectuosamente s. s. s. y
amigo

FRANCISCO MARTINEZ BERMELL